

## **PRINCIPALES ACCIONES GUBERNAMENTALES PERIODO 1990-1993 COMUNA DE NAVARINO.**

### **1. Mejoramiento Infraestructura de distribución de Agua Potable**

- Mejorar la red de distribución como también extenderla a sectores que no posean agua potable, mejorando así la calidad de vida de las personas. El proyecto consistió en el reemplazo y extensión de redes en aproximadamente 2.800 ml., reparaciones varias, instalación de alrededor de 300 medidores de agua potable y construcción camino acceso captación.

### **2. Construcción obras de Aducción de Agua Potable**

- El objetivo era aumentar la dotación al incorporarse una nueva aducción, mejorando así la calidad de vida de las personas. El proyecto consiste en la construcción de una aducción de asbesto cemento de 150 mm de diámetro y 20 mm de 110 mm de diámetro.

### **3. Acciones contempladas para 1994**

- La realización de estudios para implementar el sistema de generación y distribución de energía eléctrica más eficientes,
- Ordenamiento y organización del subsector pesca artesanal en diversas formas, tales como sindicatos, cooperativas y asociaciones en las localidades de la XII Región, entre ellas Puerto Williams, permitiendo la formación de la Federación de Pescadores Artesanales afiliados a CONAPACH.

- En el sector salud se tiene previsto la Reposición del Hospital de Puerto Williams, estableciendo que comprende una edificación de material ligero el que se encuentra en general deteriorado, no contando con el equipamiento mínimo necesario para entregar una atención acorde con los objetivos de un hospital tipo 4.
- La materialización del proyecto permitirá disponer de un establecimiento de salud con un mayor grado resolutivo que el actual, con equipamiento moderno acorde con el tipo de atención que ofrecerá, beneficiando de esta forma a la población que allí reside.

## **PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA COMUNA DE NAVARINO**

### **1. Alto costo del transporte**

- Necesidad de contar con un transbordador que realice balseo de aproximadamente 1,5 hrs. Puerto Williams (chileno) y Puerto Almanza (argentino) que permita la ansiada unión terrestre que vincule la isla Navarino con la economía Nacional y Extranjera, y abarate los escasos medios de acceso existentes.

### **2. Necesidad de la instalación de un hospital en la comuna**

- Construcción e implementación de un Hospital provincial acorde a las expectativas de crecimiento de la población, ya que actualmente sólo existe un recinto naval en el cual se da preferencia de atención a funcionarios de la Armada, además de contar sólo con un médico para todas las atenciones de salud que pudieran surgir.

### **3. No se cubre demanda deportiva de la localidad**

- Se requiere dotar a la población de un gimnasio cubierto para el desarrollo de las prácticas deportivas, ya que en la actualidad, sólo se cuenta con un Gimnasio naval que no cubre la demanda de la población.

### **4. Alto costo para el municipio del sistema de energía eléctrica**

- Necesidad de traslado de generadores de energía eléctrica emplazados en Base Naval al área civil, situación que facilitaría licitación al área privada de este servicio deficitario, hoy manejado en administración conjunta Armada-Municipio.

**5. Mala calidad del agua potable**

- Se requiere materializar a la brevedad, la segunda etapa del proyecto "Mejoramiento Integral Sistema Agua Potable y Alcantarillado", con el fin de entregar un servicio óptimo a la población de la comuna.

**6. Déficit de viviendas fiscales**

- Urge construcción de un mínimo de seis viviendas fiscales para funcionarios públicos que utilizan casa habitación cedida por el Municipio hoy solicitadas para funcionarios de esa repartición.

**7. Pésimo estado de calles peatonales de la comuna**

- Debido a las condiciones climáticas de la zona, la mantención de las calles es una de las principales tareas del Municipio, ya que actualmente son de tierra, por lo que se requiere a la brevedad concretar la pavimentación de las calles principales de la localidad de Puerto Williams

**8. Necesidad de un edificio que albergue a los servicios públicos**

- Actualmente los servicios públicos que se encuentran en la localidad funcionan en casas no adecuadas para el desarrollo de sus actividades, siendo aconsejable la construcción de un edificio que albergue a los distintos servicios de la comuna.

**9. Muelle no cubre las necesidades del sector transporte**

- Mejoramiento y ampliación del muelle de Puerto Williams, para servicio a naves con destino a la Antártica, ya que son naves con un calado superior para el que fue construido el muelle actual, dificultando la operación de abastecimiento que estas naves realizan.

# PLAN ESPECIAL COMUNA DE NAVARINO

## SITUACION AL 10 DE FEBRERO DE 1994

### 1.- Ministerio de Bienes Nacionales

PROBLEMA	ACUERDO	OBSERVACIONES
<p><b>Propiedad de la tierra.</b> Pobladores que explotan terrenos rurales que son propiedad de Bienes Nacionales, esperan fórmula de solución</p> <p>Para regularizar la tenencia de la tierra, Bienes Nacionales sugiere la entrega de títulos de dominio y que para su concesión los interesados tengan como respaldo el compromiso de ejecutar un proyecto de carácter productivo.</p>	<p>Se entregarán certificados de título en la visita del Presidente de la República prevista para el 15 de Febrero</p> <p>Los certificados serán entregados a los actuales ocupantes del área rural.</p> <p>Se entregará una propuesta de subdivisión de tierras para que, a su vez, éstas sean entregadas contra proyectos productivos específicos.</p> <p>Asímismo se entregará un terreno a la Universidad de Magallanes, que ha sido solicitado por dicha institución.</p>	<p>Los títulos definitivos se entregarán en plazo breve</p> <p>Ministro Rojas aclara que no hay problemas para entregar concesiones marinas.</p> <p>El Ministro Sergio Molina sugiere la posibilidad de estudiar un loteo de las 47.000 hás. disponibles, para conceder títulos no sólo a aquellos que los ocupan hoy, sino a eventuales futuros usuarios.</p>

## 2.- Ministerio de Salud

PROBLEMA	ACUERDO	OBSERVACIONES
<p>Hospital Naval no da abasto para atender las necesidades de la población civil.</p> <p>Se acordó designar un Médico General de Zona y la redefinición del proyecto de Hospital por una 1ª etapa con características de Consultorio para ir ampliando en forma progresiva. El costo del proyecto asciende a M\$ 298.000 y no cuenta con financiamiento.</p>	<p>Con recursos del FNDR se construirá un consultorio como 1ª etapa del Hospital de Navarino</p> <p>Se encuentra decidida la asignación del Médico General de Zona, quien residirá de manera provisoria en instalaciones de la Armada hasta que se construya una vivienda definitiva.</p>	<p>La administración del consultorio estará a cargo del MINSAL, quien a su vez estará en condiciones de realizar convenios con la Armada para su funcionamiento</p> <p>Una alternativa propuesta por el Ministro de Salud consistiría en invertir recursos en el hospital actual y revisar el convenio entre la Armada y el Servicio de Salud a objeto de dar un mejor servicio a la población.</p> <p>No quedó resuelto en esta reunión quien financiará dicha vivienda.</p> <p>A través de ORD N° 6.800 del 7/2/94 El Subsecretario de Marina (S) manifiesta que la Armada no tiene inconvenientes en estudiar la factibilidad de esta propuesta siempre que la autoridad pertinente emita oficialmente fechas de construcción y entrega de la vivienda definitiva.</p>
<p>Carencia de instrumental médico y ambulancia</p>	<p>Se hará entrega el día 15 de una ambulancia nueva, la que será trasladada desde Punta Arenas.</p>	

### 3.- Ministerio de Vivienda y Urbanismo

PROBLEMAS	ACUERDO	OBSERVACIONES
<p><b>Déficit de Viviendas</b> Se acordó financiar la construcción de 30 viviendas básicas por un monto total de M\$ 300.000. 15 a ejecutar en 1993 y las restantes en 1994.</p>	<p>El 15 de Febrero el MINVU otorgará 38 títulos permitiendo con ello a los actuales ocupantes hacer mejorías en sus viviendas y establecimientos comerciales.</p>	
<p><b>Necesidad de redefinir el área urbana de la ciudad.</b> Se necesita conocer el trazado definitivo de las redes viales, las condiciones y uso tanto de aquellas como del muelle. El desarrollo turístico y las decisiones de inversión pública y privada dependen de las condiciones de uso de ambas infraestructuras.</p>	<p>En el mes de Mayo se terminará la construcción de 20 viviendas básicas</p> <p>El MINVU ha puesto a disposición del Municipio el Plan Regulador, que se encuentra en consulta a la comunidad siguiendo el trámite habitual en esta materia, para que sea aprobado finalmente por el Consejo Regional.</p>	<p>En dicho plan se resuelven diversos problemas relacionados con los usos del suelo, la definición de un área comercial y de servicios y la estructura del sistema vial urbano. El Ministro de Bienes Nacionales y el Subsecretario de Marina analizarán y resolverán el tema de la zona comercial.</p>
<p>Modificar el actual plan regulador con el fin de dejar el área de centro comercial como parte de la zona de población civil y definiendo zonas de expansión urbana y declarar las calles como bien de uso público.</p>		
<p><b>Sectores importantes de la comuna no cuentan con pavimentación.</b> Para ello se encuentra formulado un conjunto de proyectos de "Construcción mínima de pavimentos" por un monto total de M\$ 252.448 y que no cuenta con financiamiento.</p>	<p>MIDEPLAN hará las gestiones ante Hacienda para ver disponibilidad de recursos para pavimentaciones urbanas.</p>	

#### 4.- Comisión Nacional de Energía

PROBLEMA	ACUERDO	OBSERVACIONES
<p data-bbox="250 303 621 498">Infraestructura (generadores) se encuentran ubicados en recinto naval, lo cual provoca un difícil control y limita la posibilidad de entregar el servicio al sector privado.</p> <p data-bbox="250 664 621 922">Se encuentra presentado al FNDR el proyecto "Mejoramiento y Normalización de Distribución Energía Eléctrica, Puerto Williams", por M\$ 300.000.- No tiene financiamiento. Además se sugiere suplementar el FNDR para 1994</p>	<p data-bbox="651 303 1016 562">El Ministro de la Comisión Nacional de Energía se comprometió a apoyar a la Municipalidad con un consultor para que estudie el problema de la generación y distribución de energía eléctrica, entregando soluciones viables a corto plazo.</p>	<p data-bbox="1049 303 1412 401">Las alternativas consideradas inicialmente presentan diversas trabas.</p>



5.- Ministerio de Obras Públicas

PROBLEMA	ACUERDO	OBSERVACIONES
<p><b>Mantenimiento de la red vial urbana:</b> En P.Williams no existen los servicios de OO.PP. ni Serviu que puedan colaborar con la mantención de las calles de la ciudad. La municipalidad no cuenta con recursos para reparar las maquinarias de su propiedad y efectuar dicha mantención, necesaria tanto en invierno (despeje de nieve) como en verano (emparejamiento de calles). Se requieren M\$ 35.000.- para la reparación de las maquinarias.</p> <p><u>Sugerencia</u> : Dado que la Municipalidad es la dueña de las maquinarias, pero no cuenta con presupuesto ni personal para operarlas, se sugiere que se entregue las máquinas en concesión al MOP (Dirección de Vialidad) y que la Armada nombre un grupo de sus operadores en comisión de servicio, con el fin de contar con el financiamiento para realizar la mantención adecuada de los caminos.</p> <p><b>Asignar presupuesto para la recuperación de caminos y obras de infraestructura.</b> Se encuentra elaborado un conjunto de cuatro proyectos por un monto cercano a los M\$ 540.000 (para 1994) y M\$ 236.500 (1995 en adelante) que no cuenta con financiamiento.</p>	<p>Dada las dificultades que hay para la ejecución de obras se acordó:</p> <p>1.- Buscar un mecanismo de coordinación entre MOP, Armada y Municipalidad para solucionar el problema de operación de las maquinarias</p> <p>2.-El Señor Intendente tendrá la responsabilidad de buscar la mejor alternativa para la ejecución de las diversas obras de vivienda e infraestructura con el fin de minimizar costos.</p> <p>La maquinaria para obras viales que actualmente tiene el Municipio, con la colaboración de la Armada deberá ser enviada a Punta Arenas para su reparación.</p> <p>Dentro de su plan de obras de infraestructura para el año 1994, el MOP, a través de la Dirección de Aeronáutica tiene contemplada la ejecución del proyecto "Análisis y estudio de soporte de pavimento aeródromo Guardia Marina Zañartu" por M\$ 10.700 y a través de la Dirección de Obras Portuarias la "Construcción del muelle pesquero artesanal por M\$75.000. Esta última se ejecutará durante el segundo semestre del año en curso.</p>	<p>La mejor alternativa implica que se deben coordinar todos los esfuerzos de inversión en vivienda e infraestructura, de modo de aprovechar la maquinaria y la mano de obra. Por lo tanto se sugiere la coordinación de los distintos ministerios para evaluar la forma de definir un solo paquete de obras de inversión pública</p> <p>Para la obra de mejoramiento del aeródromo, así como las obras de mejoramiento de calles se propuso la utilización de los fondos provenientes de la ley del petróleo. El Ministerio de Hacienda está revisando la propuesta de reglamento enviada por el Gobierno Regional.</p>

## 6.- Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

PROBLEMA	ACUERDO	OBSERVACIONES
<p><b>Falta de accesibilidad de los habitantes de la comuna al resto de la región y país.</b></p> <p>Habilitación del cruce entre P.Williams y la localidad de Almanza, en la costa argentina, con lo cual se permitiría la comunicación entre la capital regional y la comuna en 14 horas, mejorando las condiciones y oportunidad en el abastecimiento de bienes de consumo, construcción y otros.</p>	<p>Respecto a la posibilidad de establecer un transbordador Puerto Almanza - Puerto Williams, los gobiernos de Chile y Argentina continúan las negociaciones.</p> <p>En cuanto a los caminos Puerto Williams y Puerto Eugenia; en el corto plazo se requiere reparar alcantarillas de madera</p>	<p>Se informó que el camino Vicuña-Yendegaia es una solución no viable a corto plazo por problemas de acceso y de costo.</p> <p>Esta tarea puede ser realizada por la misma empresa que está construyendo la casa del Gobernador. El Intendente deberá ver la posibilidad de financiamiento a través de FNDR.</p>

## 7.- Otros proyectos

PROBLEMA	ACUERDO	OBSERVACIONES
<p>Déficit de viviendas fiscales para funcionarios públicos.</p>	<p>Se acordó estudiar el diseño de una casa de huéspedes. El Ministro Molina deberá solicitar recursos al Ministerio del Interior.</p>	<p>Se estima que salvo excepciones, la mayoría de los funcionarios que deban realizar tareas en la isla no permanecerán en forma definitiva.</p>
<p>Otros proyectos</p>	<p>El Gobierno Regional , ha asignado recursos para la realización de diversas obras de infraestructura entre las que se destacan la segunda etapa del "Mejoramiento del sistema de agua potable de Puerto Williams" y la construcción de la aducción de agua potable, proyecto que se encuentra inicialmente en etapa de licitación</p>	

## **REUNION CON LA COMUNIDAD DE PUERTO WILLIAMS.**

Jueves 17 de Febrero de 1994.

### **MINUTA ACUERDOS PLAN NAVARINO (2 de Febrero de 1994):**

#### **PLAN REGULADOR PUERTO WILLIAMS:**

- El Ministerio de la Vivienda y Urbanismo ha puesto a disposición del municipio dicho plan, actualmente en consulta a la comunidad (siguiendo el trámite habitual en esta materia), para que sea aprobado finalmente por el Consejo Regional.
- En dicho plan se resuelven diversos problemas relacionados con los usos del suelo, la definición de un área comercial y de servicios y la estructura del sistema vial urbano. El Ministerio de Bienes Nacionales y el Subsecretario de Marina analizarán y resolverán el tema de la zona comercial.

#### **VIVIENDAS BASICAS**

- El MINVU adquirió el compromiso de terminar en el mes de mayo la construcción de 20 viviendas de este tipo.

#### **TITULOS DE DOMINIO EN EL AREA URBANA**

- El día 15 de febrero el MINVU otorgará 38 títulos, permitiendo con ello a los actuales ocupantes hacer mejorías en sus viviendas y establecimientos comerciales.

## **TITULOS DE DOMINIO EN EL AREA RURAL**

- El Ministerio de Bienes Nacionales entregará certificados de títulos de dominio a los actuales ocupantes del área rural y una propuesta de subdivisión de tierras para ser posteriormente entregadas contra proyectos productivos específicos. Se entregará, asimismo, un terreno a la Universidad de Magallanes, que ha sido solicitado por dicha institución.

## **CONSULTORIO DE SALUD.**

- Se ha decidido la asignación de un Médico General de Zona, quien residirá provisoriamente en instalaciones de la Armada hasta que se construya una vivienda definitiva. No quedó resuelto en esta reunión quien financiará dicha vivienda definitiva.
- Se hará entrega el día 15 de una ambulancia nueva, la que será trasladada desde Punta Arenas.
- Se construirá un consultorio como primera etapa del consultorio de Navarino. Una alternativa propuesta por el Ministerio de Salud en la reunión consistiría en invertir recursos en mejorar el actual hospital y revisar el convenio entre la Armada y el Servicio de Salud a objeto de dar un mejor servicio a la población.

## **OBRAS PUBLICAS.**

- El MOP tiene contemplado para el año 1994 la ejecución de los proyectos "Análisis y estudios de soporte de pavimento aeródromo Guardiamarina Zañartu" por 10,7 millones pesos y la construcción del "Muelle pesquero artesanal" por 75 millones de pesos. Esta última obra será realizada durante el segundo semestre del año en curso.

- Para la obra de mejoramiento del aeródromo, así como las obras de mejoramiento de calles, se propuso la utilización de los fondos provenientes de la ley del petróleo. Para ello el Ministerio de Hacienda deberá revisar el Reglamento que le fue enviado por el Gobierno Regional para que S.E. pueda firmarlo el día 15 de febrero durante su visita.
- La maquinaria para obras viales que actualmente tiene el municipio, con la colaboración de la Armada deberá ser enviada a Punta Arenas para su reparación.

#### **ACCESO A NAVARINO.**

- Respecto a la posibilidad de establecer un transbordador Puerto Almanza - Puerto Williams, los Gobiernos de Chile y Argentina continúan las negociaciones.

#### **ENERGIA.**

- El Ministro de la Comisión Nacional de Energía se comprometió a apoyar a la municipalidad con un consultor para que estudie el problema de generación y distribución de energía eléctrica, entregando soluciones viables a corto plazo.

#### **AGUA POTABLE.**

- El Gobierno Regional ha asignado recursos para la realización de diversas obras de infraestructura entre las que destacan la segunda etapa del mejoramiento del sistema de agua potable de Puerto Williams, y la continuación de la construcción de la aducción de agua potable, proyecto que se encuentra actualmente en proceso de licitación.